

Resolución de Consejo Directivo **319 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.743/2025- Curso de Posgrado: "MINERALOGÍA DE ALTERACIÓN
HIDROTERAL: DE LA MUESTRA A LA ESPECTROSCOPIA VNIR-SWIR" -
autorizar emisión de certificados - DCG
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
10/08/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. de Decanato 192/2026-NAT-UNSa, se autorizó el dictado del Curso de Posgrado
"MINERALOGÍA DE ALTERACIÓN HIDROTERMAL: DE LA MUESTRA A LA ESPECTROSCOPIA VNIR-SWIR";

Que a fs. 56 a 57 obra informe del Dr. Marcelo ARNOSIO (Coordinador del curso), con la nómina de participantes
que aprobaron el curso de posgrado;

Que a fs. 58 obra Dictamen favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, que aconseja aceptar el informe
académico y en consecuencia la emisión de certificados correspondientes;

Que a fs. 59 obra Despacho N° 391/26 que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión
Ordinaria N° 11/26 del cuatro de agosto de 2026, APROBÓ el Despacho de fs. 58;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 11/26 del cuatro de agosto de 2026)
RESUELVE:

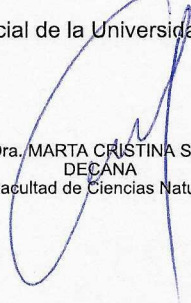
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe presentado por el Dr. Marcelo ARNOSIO (Coordinador Académico), del Curso de
Posgrado titulado: **"MINERALOGÍA DE ALTERACIÓN HIDROTERMAL: DE LA MUESTRA A LA ESPECTROSCOPIA
VNIR-SWIR"**, y en consecuencia **AUTORIZAR** la emisión de los certificados correspondientes, según el detalle que obra
como Anexo I de la presente, por las razones mencionadas en el exordio.

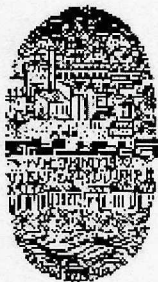
ARTÍCULO 2º.- AGRADECER al Plantel docente, y Coordinador la labor efectuada, en el marco del dictado de esta
formación de Postgrado.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, Dirección
Administrativa Económica, Secretaría Académica UNSa, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás
efectos.

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales



Resolución de Consejo Directivo **319 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.743/2025- Curso de Posgrado: "MINERALOGIA DE ALTERACIÓN
HIDROTHERMAL: DE LA MUESTRA A LA ESPECTROSCOPÍA VNIR-SWIR" -
autorizar emisión de certificados - DCG
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
10/08/2026

ANEXO I

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA	ASISTENCIA
1	AGUDO GARCÍA, María Julieta	37.721.328	10 (diez)	100 %
2	ALBARRACIN, Angelita Emiliana	35.104.532	10 (diez)	100 %
3	ALFONZO, Walter Alexis Alfonzo	36.521.470	10 (diez)	100%
4	ARENAS SARAIVA, Olivia María	41.019.622	10 (diez)	100%
5	ARIAS CERDA, Néstor Ezequiel	36.864.418	10 (diez)	100%
6	ASTIGUETA, Maximiliano Gabriel	42.079.101	Asistente	80 %
7	CANEVA, Martín Javier	39.361.488	10 (diez)	100%
8	CHAPARRO , Leopoldo German	30.716.424	Asistente	90%
9	DELGADO, Sofía Alejandra	39.675.372	10 (diez)	100 %
10	FIGUEROA, Francisco	39.138.581	10 (diez)	100 %
11	GASPARINI, Santiago	41.207.387	10 (diez)	100 %
12	LAMAS, Cinthia Alejandra	29.587.715	10 (diez)	100 %
13	MOLINA, Eduardo Alfonso	30.222.552	10 (diez)	100 %
14	MONTERO, Ana Laura	43.338.008	Asistente	100 %
15	ORTEGA PÉREZ, María de las Mercedes	37.777.119	10 (diez)	100 %
16	QUIROGA, Mirta Fátima	35.281.275	10 (diez)	100 %
17	RANDAZZO, Martino	41.472.489	10 (diez)	100 %
18	SALADO PAZ, Natalia	30.117.899	10 (diez)	100 %
19	SIMON, Valeria Ester	29.710.431	10 (diez)	100 %